

En la actualidad el Hogar Don Orione tiene suscrito un Acuerdo Marco (AM-005/2018 – RESCD), para la gestión de 114 plazas en centro residencial con atención diurna del que se derivan dos contratos (el primero que va del 01/10/2018 al 30/09/2020, y el 2º va del 01/10/2020 al 30/09/2022).

<b>CONTRATOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>					
<b>Objeto</b>	<b>Duración</b>	<b>Importe licitación</b>	<b>Importe adjudicación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Adjudicación</b>
Expediente AM-005-2018: ACUERDO MARCO DE "Atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro Residencial con atención diurna"	Del 01/10/2018 al 30/09/2022	Plaza ocupada/día (sin IVA): 78,10 euros.	Plaza ocupada/día (sin IVA): 78,10 euros.	Abierto mediante pluralidad de criterios	Por Orden 817/2018, de 28 de mayo, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia